

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 332

LEGISLADORES

Nº 432

PERÍODO LEGISLATIVO 2013

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN DE LA ACADEMIA DE BAILE RITMO SUR EN LA FINAL SUDAMERICANA "UNIVERSAL DANCE 2013".

Entró en la Sesión de: 21 NOV 2013

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap. _____

Orden del día Nº: _____

As. 432/13

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º- Declarar de interés provincial la participación de la Academia de Baile Ritmo Sur en la Final Sudamericana "Universal Dance 2013", a llevarse a cabo en la ciudad de Córdoba, los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre del corriente año.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.





Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fuegoينو

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

31 OCT 2013

Nº 432 HS. 115 FIRMA



USHUAIA, 31 OCT 2013

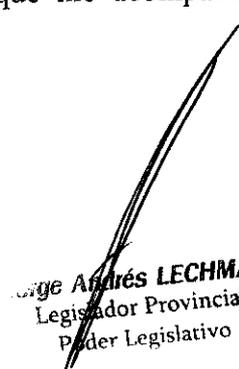
SEÑOR PRESIDENTE

Me dirijo a Ud. en mi carácter de Legislador Provincial, le hago llegar este proyecto de resolución.

La Academia de Baile Ritmo Sur de la ciudad de Ushuaia, logro la clasificación para participar en la Gran Final Sudamericana "UNIVERSAL DANCE 2013", en la ciudad de Córdoba los días 29, 30 de Noviembre y 1 de Diciembre del corriente año.

Esta academia cuenta con un total de 150 alumnos entre todas las edades y logro su participación a esta Gran Final con mucho esfuerzo y compromiso por el arte de bailar con el apoyo de sus profesores y padres que acompañan a sus hijos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto de resolución.


Jorge Andrés LECHMAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, Y LOS HIELOS CONTINENTALES, SON Y SERAN ARGENTINOS"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



LA LEGISATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE

Artículo 1º: Declarar de interés provincial la participación de la Academia de Baile Ritmo Sur en la Final Sudamericana “Universal Dance 2013”, a llevarse a cabo en la ciudad de Córdoba los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre del corriente año.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.


Andrés LECHMAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Ushuaia, 29 de octubre de 2013

Academia de Baile Ritmo Sur

Directores: Jimenez Emilse e Ivan Loiza.

La Academia de Baile Ritmo Sur nació un 12 de Marzo del año 2012, con el objetivo de transmitirles a todos los niños, jóvenes y adultos de Tierra del Fuego la pasión que tienen sus directores por el baile.

Hoy, con un total de 150 alumnos aproximadamente inscriptos en los diferentes grupos, Ritmo Sur inculca a todos sus integrantes, desde los niños hasta los adultos lo importante y sana que es la danza en todos sus aspectos, desde lo beneficioso para la salud hasta el poder desenvolverse frente a la sociedad transmitiendo lo maravilloso del baile.

La escuela trabaja con sus alumnos diferentes tipos y estilos de baile como el hip hop, reggaetón, salsa, bachata, merengue, cha cha cha, ritmos brasileiros, onda disco, video clip, entre otros, con el único fin que todos los alumnos tengan un amplio conocimiento de los distintos tipos de ritmos que existen para bailar.

Con el transcurso del tiempo ritmo sur fue creciendo de la mano del gran apoyo de todas las familias afectadas a la institución y también a la buena voluntad de distintas autoridades de la ciudad de invitar a la escuela a participar en la realización de muestras coreográficas en eventos de distinto tipo.

La institución va sumando experiencia poco a poco a través de los eventos que organiza, hoy con tres encuentros de coreografías organizadas donde se demuestra el trabajo realizado por los directores y sus alumnos durante el año, ya trabaja en la organización del cuarto encuentro de coreografías, el cual se estará demostrando en el mes de diciembre, entre otros los directores de ritmo sur representaron a la provincia de tierra del fuego en el congreso internacional de salsa y bachata realizado en Junín provincia de bs as en abril del año 2013.


Andrés LECHMAN
Legislatura Provincial
Tierra del Fuego



Recientemente la institución participo de la competencia nacional denominada "UNIVERSAL DANCE" realizada en la ciudad de rio grande provincia de T.D.F, la cual tiene sede en la provincia de córdoba. En la misma los alumnos de ritmo sur obtuvieron los primeros puestos en varias de sus categorías, lo que los llevo a ganarse el pase a la final en la provincia de córdoba los días 29,30 de noviembre y 1 de diciembre del corriente año.

Hoy en día ritmo sur tiene un solo objetivo como institución, seguir fomentando el baile a toda la gente y demostrarles que no hay límites existentes que quiten la posibilidad de poder bailar, siempre con la idea de dejarle a toda persona que pase por la academia la enseñanza de cómo ser parte de un grupo manteniendo el respeto, la conducta, el compromiso y por sobre todas las cosas el compañerismo.


Andrés LECHMAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo